

CON GRAN FIESTA STH CELEBRO A SUS SOCIOS PADRES DE FAMILIA



Este viernes 21 de junio de 2019, justo el día que comienza el invierno en Chile, los trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú disfrutaron celebrando el “Día del Papá”, jornada que cada año con nuevos desafíos ofrece la directiva sindical como parte de la programación anual del STH que busca la integración de los socios y que disfruten de una tarde alegre que los saque por algunas horas de sus labores habituales. En la oportunidad se contó con la presencia del concejal Heinz Alejandro Almendares.

El Día del Papá sin duda marca uno de las celebraciones más importantes del año calendario, donde se mezclan recuerdos de padres que ya se marcharon y dejaron su huella en nuestro planeta, padres activos que ya tienen a sus hijos estudiando en primaria, educación secundaria o universitaria, mientras que hay otros a la espera de ser padres y que esperan con

mucha inquietud la llegada de su heredero. Eso marca parte de la celebración por parte de la directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, (STH) pero principalmente lo resumen con la paternidad responsable.



Medio

millar de socios concurrieron al llamado de la directiva para celebrar en conjunto

“El Día del Papa”, lamentando que algunos funcionarios debieran quedarse en sus

turnos o cumpliendo labores imposibles de eludir, quedándose sin ver bailar

Capoeira a cuatro fantásticas bailarinas

y sin participar en la entrega de algunos regalos, complotando de cierta forma el

partido de la selección chilena por el cual muchos varones optaron por retirarse

temprano del Teatro Municipal de Maipú para ver el partido.

Un

abundante cóctel servido en sus butacas fue parte de la jornada, pero el plato fuerte lo brindaron “Las Bandidas”, conjunto conformado por tres damas que deleitaron a los varones quienes mostraron su destreza con el manejo de celulares.

El plato de fondo fue la Batucada con sus bailarinas de Capoeira, actividad que dejó en claro que los papas eran expertos en este baile...o al menos trataron de demostrarlo con las hermosas figuras de las cuatro bailarinas.



Manejo experto de celulares, ritmo por el que se mostraron expertos, pero que salieron bien librados, algunos que sencillamente quedaron con la boca abierta, aunque también hubo invitados que prefirieron

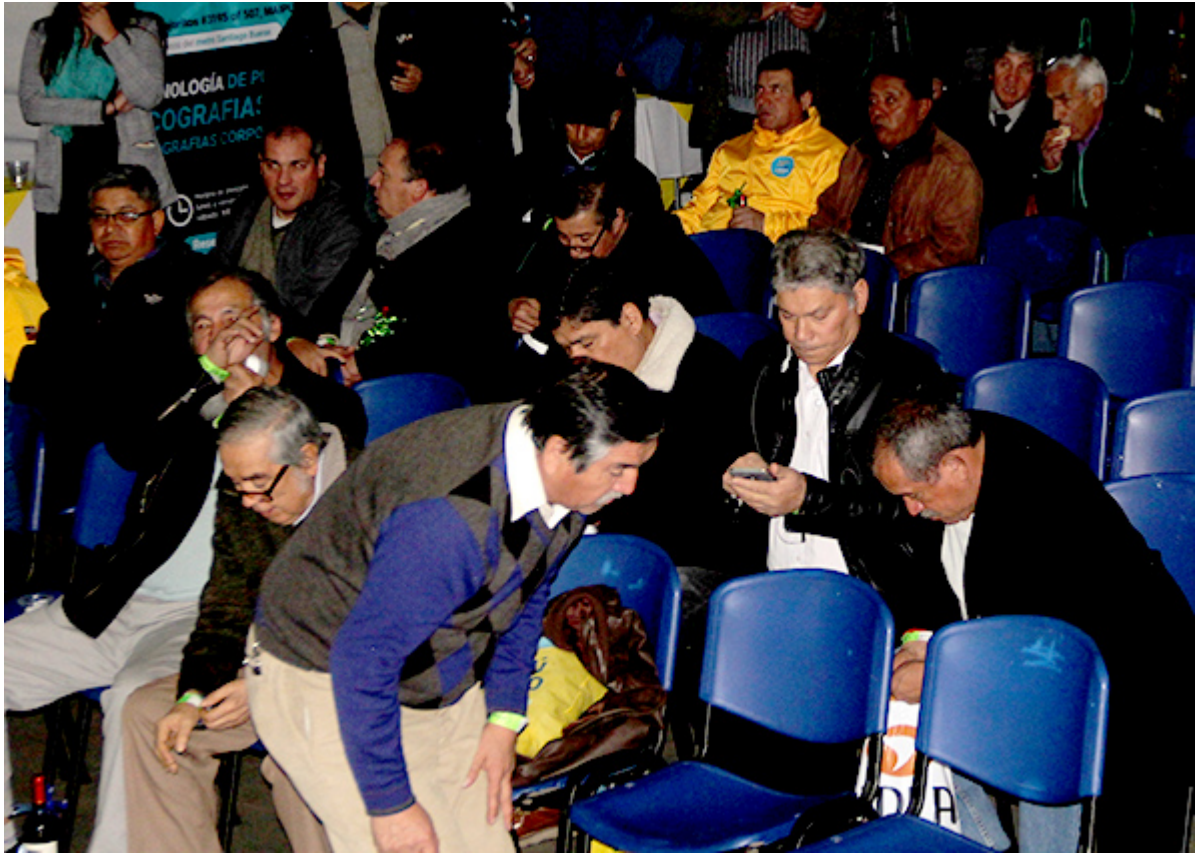
salir de sus butacas cuando las cuatro bailarinas decidieron bajar a bailar con los varones presentes.



La presidenta del Sindicato, Francisca San Martín, manifestó su satisfacción por desarrollo de la jornada, que dejó más que satisfecho a los varones, invitándolos para la próxima jornada masiva que será la celebración de Fiestas Patrias donde participan hombres y mujeres, habitualmente cerca de 1.600 socios.

NOTA: A NINGÚN ASISTENTE LES MOLESTÓ QUE LAS BAILARINAS NO BAILARAN CAPOEIRA





[IR A GALERIA DE FOTOS](#)

CON LETARGO SE INICIO EL CAMPEONATO OFICIAL DE ASHIMA



Viveros-Campos

VER TABLA. Un comienzo remolón del Campeonato Oficial, con árbitros que llegan atrasados, jugadores que no llegan y partidos que terminan jugándose con “linterna”, como el sénior “A” el sábado y el primera adulto este domingo. Afortunadamente ya viene el solsticio de invierno y los días comienzan alargarse con más luz diurna.

El campeón del
apertura, Unión Viveros enfrentó a quien
se tituló tercero: Campos de batalla.



Senior D Real Flandes



Senior D Abrazo de Maipú

Sin duda

que se esperaba más de este encuentro, pero el primera adulto
cautivo a los
pocos hinchas que soportaban el frio de la tarde. Florida no
puede levantar su juego
en tercera adulto, única serie perdedora este domingo y que en
apertura fue la

más baja del club con 11 puntos.

Florida Loma

Blanca asumió el primer lugar en la tabla general de posiciones cumplida la primera fecha, pero a costa de Séptimo de Línea que sólo sumó 5 puntos.

En la segunda

fecha deberá jugar de visita con Real Flandes en la cancha de Abrazo de Maipú, cancha donde Florida no tiene las mejores presentaciones. Por su parte Séptimo de Línea juega de local con Abraham Lincoln

En segundo

lugar y a 5 puntos está Unión Viveros, club que enfrentó de local a Campos de Batalla y sumó 23 contra 10 puntos de los albos. Viveros perdió 2 partidos, uno de ellos con su tercera adulto que fue la más baja del campeonato de apertura y no llegó a los dos dígitos.



Casi sin luz concluye partido

Unión

Viveros juega de visita en la segunda fecha con Unión Centenario mientras que Campos de Batalla recibe a Abrazo de Maipú.

Unión

Portales logró 22 importantes puntos ante Abraham Lincoln, que puede ser el recuperar su competitividad, tema que habrá que esperar dos semanas más ya que esta semana queda libre. Portales ganó en las tres infantiles, perdiendo en sénior "A" y tercera adulto, por su parte Abraham Lincoln jugará en la segunda fecha de visita con Séptimo de Línea.

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU													
RESULTADOS CAMPEONATO APERTURA , ASHIMA 2019													
extra - OFICIAL		1° FECHA			22 y 23 de JUNIO de 2019								
Primera Rueda													
CLUBES	INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTO	
DIVISION DE HONOR	3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3ª.	2ª	1ª		
Abrazo de Maipú	2	3	0	0	5	2	2	0	0	3	2	22	
Real Flandes	1	4	1	0	3	0	1	0	1	2	1	12	
Florida Loma Blanca	5	3	1	1	1	2	3	8	0	3	7	28	
Séptimo de Líneas	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	5	
Cañon Alonso	2	2	2	4	2	1	1	2	2	0	0	17	
Union Centenario	7	2	2	0	1	1	1	1	1	1	2	14	
Unión Vivero	2	0	0	2	3	5	1	3	1	1	0	23	
Campos de Batalla	1	1	0	2	1	0	0	1	2	0	0	10	
Abraham Lincoln				E	E			G	4	E	1	10	
Unión Portales	G	G	G	E	E	G	G		3	E	6	22	
Turno:Deportivo Maipú													

Abrazo de Maipú sumó 22 puntos ante un difícil rival como Real Flandes, complicándose con el empate en sénior "A", lamentando además su derrota en segunda y primera infantil. La próxima fecha Abrazo juega de visita ante Campos de Batalla. Cañon Alonso sumó 17 puntos ante un difícil rival como Unión Centenario. Llama la atención su empate en primera infantil

donde es fuerte Centenario. Ojo que Cañón no perdió un partido en las sénior, aunque tiene 2 empates en esta Rama. Cañón Alonso jugará de visita a ante Deportivo Maipú. Centenario llegó a los 14 puntos mediante los triunfos en segunda y primera adulto. La próxima fecha recibe al campeón del Apertura: Unión Viveros



SE INICIA EL CAMPEONATO OFICIAL ASHIMA 2019



Este sábado 22 de junio se inicia el Campeonato Oficial ASHIMA 2019 con 5 partidos importantes y 11 series en cancha. . A su vez Abrazo pondrá en disputa sus 3 campeonos por serie igual que Campos de Batalla, debutando el campeón de la general, Unión Viveros, frente a Campos de Batalla.

Veremos a partir de esta semana que fue de bueno el torneo de Apertura, es decir si realmente resultó como preparatorio para enfrentar el

Campeonato Oficial 2019.

La fecha
quedó programada como sigue:

Primera fecha, Torneo Oficial:

Víctor

Cañón Alonso versus Unión Centenario, Cancha Cañón Alonso

Unión

Viveros versus Campos de Batalla, Cancha Viveros.

Abrazo de

Maipú versus Real Flandes, Cancha Abrazo de Maipú.

Florida

Loma Blanca versus Séptimo de Línea, Cancha Florida

Abraham

Lincoln versus Unión Portales, Cancha Parque 2

LIBRE:

Deportivo Maipú.

**REINAUGURAN MEMORIAL DE
DEPORTISTAS EN CANCHA ABRAZO
DE MAIPU**



El sábado 8 de junio de 2019 se realizó la premiación interna del Club Abrazo de Maipú, pero también fue el momento de recordar sus raíces, reinaugurando el Memorial de deportistas y dirigentes destacados del Club Abrazo de Maipú, jornada que tuvo una importante invitada: Guadalupe Toledo Alesanco, hija del primer presidente del Club Abrazo de Maipú, quien hizo recuerdos de su padre, sin madre y la ligazón con la institución.

Tenía 3 años cuando don Luis Alcaíno me llevaba a marcar la cancha; son recuerdos gratos que se vivieron en familia: Mi padre presidente y mi madre que lavaba las camisetas, un club que se hizo con mucho esfuerzo.



Jorge Toledo Maldonado (Q.E.P.D.)

Muy contenta

y halagada porque aún se recuerdan de mi padre y cuando me llamaron para esta ceremonia pensé estar presente para este sencillo homenaje a mi padre que pensé ya no recordaban.

Semana con

mucho dolor ya que mi madre cumplía el 3 de junio 2 años de

fallecida (el padre falleció el 23 de marzo del mismo año), pero esta invitación me levantó el ánimo porque aún se recuerdan de él.

También me alegro que el club siga progresando, que los niños tengan y disfruten donde jugar, recordando que el club nació para ocupar los tiempos libres de los niños para que no se dejaran cautivar por el consumo de alcohol, que en esa fecha era el problema naciente en la juventud.

NOCHE DE CAMPEONES EN ASHIMA



No habíamos mayores expectativas con el Campeonato de Apertura, se creó para tener activa la gente y probar jugadores para el campeonato oficial, pero terminó siendo altamente competitivo, con un éxito en la creación de la serie sénior "E", así lo reflejó en su intervención al inicio de la Ceremonia de Premiación el presidente de ASHIMAQ José Mondaca.

Había un solo premio establecido, Copa para el Campeón, pero con el correr de las fechas y con la sorpresa de que se cortaran más de 400 entradas en muchos partidos hizo que los dirigentes de ASHIMA recompensando el esfuerzo de los dirigentes y jugadores estableciera premios simbólicos consistentes en copas para los campeones por Serie, Rama y Tabla General, premios que se entregaron en la Cena de

Campeones efectuada el viernes 7 de junio de 2019 en la sede del club Abrazo de Maipú.

GALERIA DE FOTOS

UNION VIVERO. CAMPEON TABLA GENERAL, CAMPEONATO DE APERTURA 2019

LOS CAMPEONES POR SERIE

Tercera Infantil: Abrazo de Maipú y Unión Centenario

Segunda Infantil: Unión Viveros

Primera Infantil: Campos de Batalla

CAMPEON RAMA INFANTIL: Abrazo de Maipú

Sénior "E": Séptimo de Línea

Sénior "D": Abrazo de Maipú

Sénior "C": Florida Loma Blanca

Sénior "B": Unión Vivero

Sénior "A": Unión Vivero y Abrazo de Maipú

CAMPEON RAMA SENIOR: Unión Vivero.

tercera Adulto: Campos de Batalla

Segunda Adulto: Unión Centenario

Primera Adulto: Campos de Batalla

CAMPEON RAMA ADULTO: Campos de Batalla

[VIDEO DE PREMIACION](#)

MAIPU PIERDE A UNO DE SUS HIJOS PREDILECTOS: SALVADOR VALLE



La noche del miércoles 19 de junio cinco meses de cumplir los 88 años, falleció el ilustrísimo vecino Salvador Valle Otárola. Su deceso ocurrió a las 23:40 horas, dejando de latir un corazón maipucino. Salvador Valle (Q.E.P.D.) viajó a encontrarse con el Gran Dios luego de cumplir diversas facetas durante su vida en esta tierra histórica

A los 87

años falleció el profesor de muchas generaciones en la Escuela parroquial, emblemática desde su segundo lustro de los 50. Luego se desempeñó como Diacono durante muchos años junto al Padre Raúl Feres, Rector del actual Santuario Nacional.

A partir de esta tarde será velado en el Santuario Nacional, lugar donde solo pueden acceder personajes ilustres de la comuna.

Los vecinos podrán entregar sus condolencias a su esposa y sus 4 hijos que le sobreviven en la capilla del Sagrario ubicado en el costado derecho del interior del Santuario.

Los datos sobre su funeral se darán a conocer durante la tarde de este jueves 20 de junio.

A través de estas líneas expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia, lamentando esta enorme pérdida que enlútese no solo a la familia, sino que a las raíces de esta comuna en la cual fue parte del desarrollo y con un desafío. mantener la identidad local a toda prueba, la que indica en este corto video que nos entregó en su cumpleaños N° 80 que celebró en los comedores internos del Santuario.

Salvador Valle Otárola hoy descansa en Paz y se reúne con el Creador del Universo.

Consejo Nacional de Educación

responde por aprobación de cambios curriculares



Ante la Comisión de Educación, Pedro Montt, presidente del Consejo, aclaró la decisión que llevó a la entidad a respaldar la idea de cambiar el currículum para tercero y cuarto medio. Hasta la [Comisión de Educación](#) de la Cámara, presidida por la diputada [Camila Rojas](#) (IND), concurrió el presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), Pedro Montt, para explicar la decisión que llevó al organismo a aprobar los cambios curriculares, propuestos por el Mineduc, para estudiantes de tercero y cuarto medio.

En las nuevas bases curriculares se establece que, a contar del año 2020, los alumnos tendrán seis ramos obligatorios, que se complementarán con 27 cursos electivos. Dentro de este último espacio se encontrará la asignatura de historia, con contenidos reformulados, que se estudiarán en primero y segundo medio.

Sobre dicho cambio, el titular del Consejo sostuvo que la decisión de ajustar el sistema responde a la necesidad de “establecer un núcleo común”, que sea equitativo y que beneficie a todos los estudiantes.

“La idea es emparejar la cancha y que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades”, indicó Montt.

Al mismo tiempo, agregó que la tarea del Consejo, durante este proceso, fue pedir la opinión de expertos, para lo que se efectuaron alrededor de 190 sesiones con académicos y especialistas.

El Subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, partió por afirmar que el cambio curricular fue iniciado en el período anterior y llamó a no perder de vista la coherencia curricular que se le está dando a las bases.

“Lo que se hace acá es darles coherencia a las bases (...) No hacer este cambio es mantener un curriculum descontextualizado”, indicó.

Desde el Colegio de Profesores, en tanto, solicitaron al Ministerio de Educación (Mineduc) conocer los fundamentos que tuvieron para realizar los cambios curriculares.

“Creemos que esta reforma educacional es un daño. (...) Le pedimos a este Gobierno solucionar el problema, independiente que el cambio haya empezado con el gobierno anterior”, manifestó Mario Aguilar, presidente del Colegio de Profesores.

A la sesión también asistió Luis Ossandón, académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, quien dilucidó, entre otras cosas, problemas con las metodologías de las bases curriculares.

Concluido el debate, los parlamentarios de oposición, no solo lamentaron la aprobación del curriculum, sino que también la ausencia de la ministra de Educación, Marcela Cubillos, a la Comisión. Mientras que, desde el oficialismo, llamaron a no hacer de esto algo político.

Cabe señalar que la Sala de la Cámara realizará, este martes 11 de junio, una sesión especial, con el objeto de analizar la decisión adoptada por el Consejo Nacional de Educación de modificar el plan de estudios de los alumnos de tercero y cuarto año medio

Publicado el
10 de junio del 2019

APOCALIPSIS CENTRAL Y DESARROLLO



Omar Villanueva Olmedo,
Director OLIBAR Consultores Interstitial
Strategies -desde 1972-

Las variaciones de la Tasa de Política Económica (TPM) se suponen que están relacionadas con la inflación y el crecimiento de la economía nacional para el desarrollo, o sea, una acción que se toma de manera de proteger a toda la comunidad sobre las variaciones de los precios y del producto interno. ¿Se baja la TPM cuando los precios suben y cuando se

quiere que crezca la economía?

Breve historia de la

TPM, el IPC y el PIB: (1) entre el 14 de marzo de 2014 y el 10 de

este mes (63 meses) se ha cambiado la TPM 13 veces. Durante todos estos años la

TPM fue bajada, desde el 4% al 2,5% de hoy, con cuatro excepciones. La

TPM fue inferior al IPC durante 40 de los 63 meses transcurridos,

y fue superior sólo en los 23 restantes y (2) que durante el período 2014 a

2017 – de cuatro años – el crecimiento del PIB fue en promedio 1,73% anual y la

TPM fue en promedio 3,24%.

(1) O sea, la hipótesis de que si

se baja la TPM se impulsará el crecimiento de la economía, simplemente no ocurrió

durante 4 años y de eso hace poco tiempo, cuando se aseguraba que en cuestión

de un semestre la economía tomaría su ritmo de crecimiento. Y pasaron los dos

primeros semestres de 2014 con 3 bajas de la TPM y el crecimiento del PIB pasó

de crecer de un 4% a sólo un 1,8%, mientras el gobierno de turno hacía sus

reformas. Luego, el año 2015, pasó el tercer y cuarto semestre en que la TPM se

subió dos veces y el PIB creció en 2,3%. En el año 2016 se mantuvo la TPM y el

crecimiento del PIB bajo a 1,3% y el gobierno seguía con sus reformas y,

finalmente, el 2017 se bajó 4 veces la TPM y el PIB creció en 1,5%.

Y lo curioso es que en esa época

no había ni Trump, ni había profusión de noticias apocalípticas como: “el peor desempeño de la economía mundial, o las caídas en las bolsas, las bajas de las tasas de interés de largo plazo, la apreciación del dólar, la disminución de los precios de las materias primas, la ralentización importante del comercio global, la desaceleración de la inversión en maquinaria y equipos y las exportaciones, ambas por debajo de lo previsto”.

(2) asimismo, durante casi 4 años los ahorristas perdieron valor de su dinero y, en cambio, otros segmentos del mercado, en especial instituciones financieras, percibieron su legítimo interés positivo, en parte, a costa, de las pérdidas de los primeros.

Futuro de los efectos

de la TPM: pero ahora no se sabe si esta baja de la TPM del 3% al 2,5%, un 17 por ciento, será una acción que lleve a mejorar los resultados del país en términos de inflación y/o de crecimiento de este año o de los próximos.

¿Cuánto es capaz de reaccionar la inflación y el PIB frente a las variaciones de la TPM? ¿Es decir, de una decisión que tiene por propósito influir sobre dos variables que están completamente alejadas del ámbito de control del decisor? Con esto se muestra que el manejo de la TPM ha mostrado tener una reducida relación con el crecimiento económico, porque éste se debe a muchos otros factores que están

fuera del alcance de la autoridad, por lo que se sugiere se cambie el modelo vigente o se elimine o se deje que el mercado determine su "precio" por la oferta y la demanda, como es el caso de tantos otros precios de intangibles.

Las noticias como la de baja de la TPM sólo sirve para relegar el verdadero deseo de los ciudadanos que es vivir en un país que deje el subdesarrollo de una vez por todas. Por eso, lo que se echa de menos que la atención no se centre en dos aspectos que son críticos para el país: (1) que se trabaje para llegar a ser un país desarrollado y (2) que se revise el o los programas de modernización del país en relación a los cambios tecnológicos e innovaciones que serán fundamentales en la concreción de históricas aspiraciones nacionales. **Lo que realmente importa es tomar decisiones que permitan llegar a ser un país moderno y desarrollado de una vez por todas y esto tiene como condición – necesaria – aunque no suficiente – un crecimiento sostenido del PIB superior a 5% anual, como ya se ha hecho en el pasado.**

Sobre esto último están en deuda, primero la clase política toda que parece no entender la importancia de este crecimiento económico superior y la clase empresarial que debe presionar e insistir que para que se den las condiciones para la modernización e innovaciones necesarias

para atender las necesidades nacionales y, también y las demandas de la población mundial que es dueña de más del 80% del PIB mundial y con quien el país tiene amplios acuerdos comerciales vigentes como mercados potenciales para lograr nuestro desarrollo económico integral... para todos.

**Omar Villanueva
Olmedo**

*Director OLIBAR Consultores Lic. Ing. FEN Universidad de Chile
ovillanueva.comunica@gmail.com*

Coocrea

Team Publishing OLIBAR Consultores Int´l desde 1972

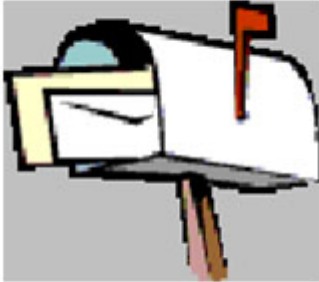
Interstitial Strategies & Estudios para el desarrollo y la empresa

*Preside: Don Carlos Olavarría Aranguren, Master of Science
M.I.T / U.S.A*

**Ruido molesto y permanente
proveniente de local**

supermercado Unimarc

Gracias por la oportunidad de tomar atención a mi solicitud de publicación de mi reclamo.



Adjunto se encuentra el audio que me solicitaron.

Utilizaré este medio como presión para que la administración del local solucione el ruido que hasta la fecha es permanente.

Como dije en el audio, solo una funcionaria me ha llamado para tomar razón, ya que esto lo hice público debido a que encargada del local NO me dió solución, luego de haber ido en 3 ocasiones a reclamar.

Gracias nuevamente y por favor me comentan o comparten el link cuando lo publiquen

Atte
Claudio Lagos O.

NOTA DE LA
REDACCION:

EN LO

SUCESIVO SOLO PUBLICAREMOS CARTAS ENVIADAS AL DIRECTOR DE PRENSALOCAL, NO LANZAMIENTOS MULTIPLES QUE NO TIENEN CORREO DE RESPALDO verificable (por ello no se publica el video)

Solicitan fijar compromiso más ambicioso de mitigación de gases de efecto invernadero



En la resolución se resalta que un nuevo informe de las Naciones Unidas concluyó que los actuales esfuerzos no son suficientes, ya que al sumar todos los compromisos de los estados firmantes del Acuerdo de París, igualmente se aumentaría la temperatura en 3°al año 2100.

Solicitar al
Presidente de la República que modifique la contribución determinada a nivel nacional, comprometida por Chile en el marco del Acuerdo de París,

estableciendo una mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero más

ambiciosa, es el propósito de la resolución 419, que fuera aprobada por la Cámara de Diputados por 108 votos a favor y 35 abstenciones.

El texto plantea que la esperanza de evitar un colapso climático descansa en el cumplimiento del Acuerdo de París, adoptado el año 2015 por los miembros de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC).

En ese marco, Chile presentó su Indicación Nacional Tentativa (INDC), cifrando como escenarios posibles de disminución de sus emisiones para 2030, una baja de 30% o del 45% (en caso de contar con financiamiento externo).

Sin embargo, un nuevo informe de las Naciones Unidas “Sobre Disparidad de las Emisiones” concluyó que los actuales esfuerzos no son suficientes, ya que al sumar todas las INDC se llegaría a un aumento de temperatura de 3° para el año 2100.

Los autores mencionan que el Acuerdo de París determinó que, si sube dos o más grados, desaparecerían los arrecifes de coral; faltaría alimento para las personas y aumentaría el nivel del mar (provocando el mayor fenómeno migratorio de la historia).

El compromiso de Chile se planteó en un contexto diferente al actual, puesto que sabemos que la crisis climática es más urgente de lo que

creíamos hace unos años, según plantearon quienes promovieron la resolución, las diputadas RD Catalina Pérez y [Natalia Castillo](#); la PPD Cristina Girardi; y los diputados PH Tomás Hirsch; RD Giorgio Jackson y Jorge Brito; PEV Félix González; PC Amaro Labra; DC Raúl Soto y PPD Ricardo Celis.

Por ello, la iniciativa concluye que se debe avanzar hacia una disminución en el consumo total de energía, fomento al sistema de transporte público, cambio del modelo de agricultura intensiva por uno basado en los principios de la agroecología, entre muchas medidas posibles.

Publicado el
10 de junio del 2019